

REUNION ASOCIACION DE USUARIOS

ESE HOSPITAL DEL SUR

REUNION ORDINARIA (X) REUNION EXTRAORDINARIA ()

Acta No.3

Fecha: 28 de Mayo de 2021

Hora de inicio: 3: 00 PM

Hora de finalización: 4:00 PM

Lugar: VITUAL

Asistentes

Nombre

Cargo

Ángela María Zapata

Presidente

Juana Ruby Renteria Palacios

Pu atención al usuario

John Jairo Román

Secretario

Yani Zapata

Asociada

Suly Zapata Zapata

Asociada

Ana Elcy Zapata

Asociada

Martha Olga Ruiz

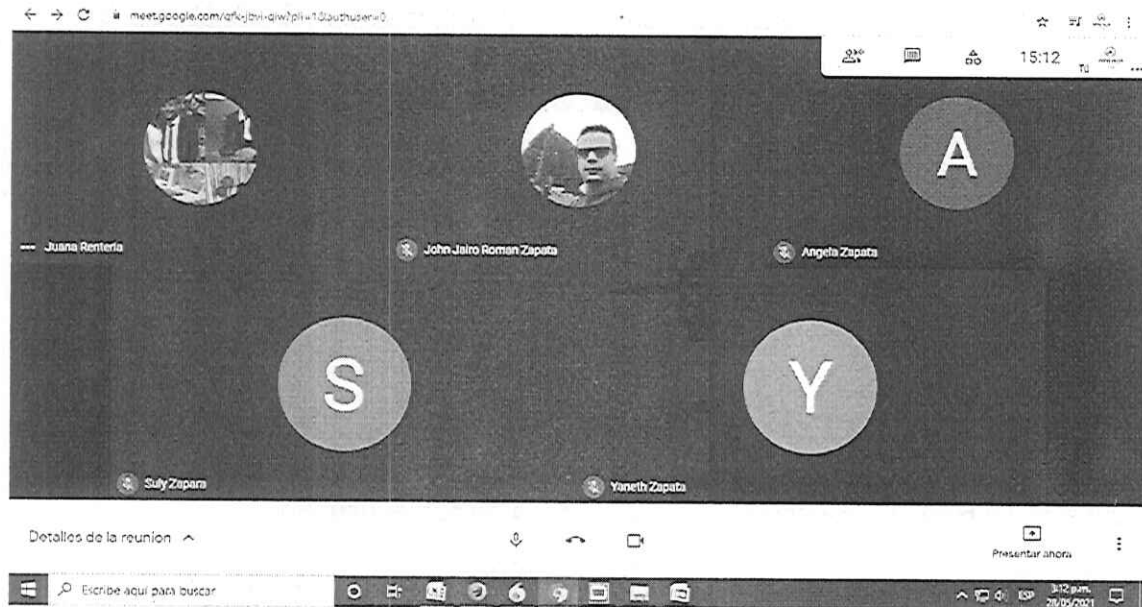
Asociada

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Revisión y aprobación del acta anterior
3. Informe ICS de Satisfacción
4. Capacitación
5. Propositiones y varios.
6. Tareas

Desarrollo de la reunión

1. **Verificación del Quórum:** Se cuenta con los miembros suficientes, por lo tanto se realiza la reunión mensual.



2. **Revisión y aprobación del acta anterior:** El acta anterior se aprueba sin ninguna modificación.
3. **Informe ICS de Satisfacción:** Se informa sobre el resultado de ICS de satisfacción del mes de Abril.

En el mes de abril de 2021 se recibieron 19 manifestaciones: 8 felicitaciones, 1 manifestación de otras aéreas, 1 petición de consulta y 9 reclamos, referente al ICS no cumplió con el estándar el resultado fue de 0.48.


Asunto/Área	COORDINACION MEDICA C-U-H	Odontología	SALUD PUBLICA	Servicio Farmacéutico	Vacunación	Laboratorio	ADMISIONES Y FACTURACION	PyP	Total
Reclamaciones-Quejas	4	1	1	1			5		9
sugerencias									0
Felicitaciones	5	1	1	1					8
Petición de Consulta (T)	1								1
Petición de Documentación (T)									0
Petición de Información									0
Indice Combinado De Satisfacción	0.70	0.50	0.50	0.50	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0.00	#¡DIV/0!	0.48

4. capacitación

Se capacita a los miembros de la asociación en:


- Política de Participación Social en salud
- Control social.
- Sistema de seguridad social integral

**REUNIÓN ASOCIACION DE USUARIO
MARZO 2021
ESE HOSPITAL DEL SUR**



TEMAS

- Política de Participación Social en salud
- Control social.
- Sistema de seguridad social integral



Te damos bienestar

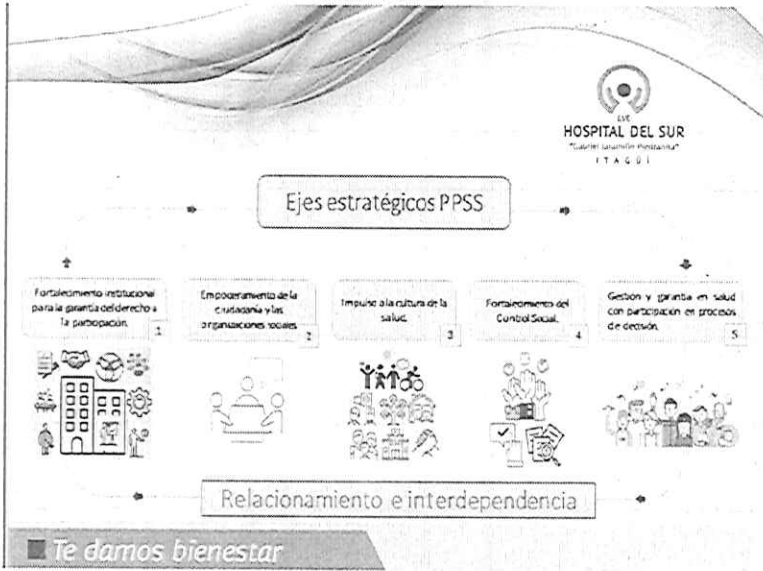
HOSPITAL DEL SUR
"Sistema Integral de Atención en Salud"
I.T.A.C.U.I.

Objetivo General: Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación social en salud y su fortalecimiento y a la ciudadanía la apropiación de mecanismos y condiciones para ejercer la participación con destino para el cumplimiento del derecho a la salud en el marco de la Ley Estatutaria de Salud en armonización con la Política Integral de Atención en Salud (PAIS- MIAS).

Objetivos Específicos:

- 1 Fortalecer la capacidad institucional para garantizar el derecho a la participación social en salud.
- 2 Fortalecer las capacidades de la ciudadanía para intervenir, incidir y decidir en la definición y formulación de políticas públicas de salud: diseño, ejecución, evaluación y ajuste.
- 3 Promover la PPSD para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado y propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción.
- 4 Identificar el ejercicio de control social y credibilidad de reclamos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 5 Promover los procesos de gestión y garantía en salud y la participación en la presupuestación participativa en salud.

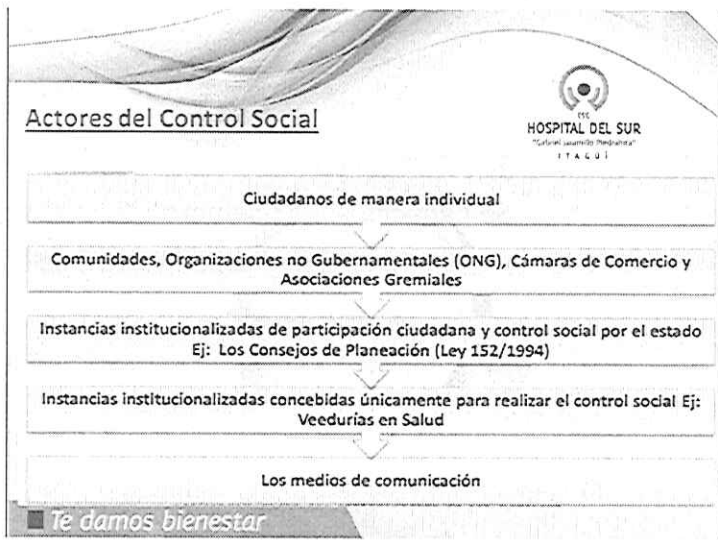
Te damos bienestar



CONTROL SOCIAL EN SALUD

El Control Social es una forma de participación ciudadana a través de la cual, la ciudadanía individualmente o a través de iniciativas de grupo o colectivos, ejerce una función crítica sobre el comportamiento de los agentes públicos, estatales o no estatales, constituyéndose un instrumento de regulación de la acción pública.

Te damos bienestar



SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El Sistema de Seguridad Social Integral vigente en Colombia fue instituido por la Ley 100 de 1993 y reúne de manera coordinada un conjunto de entidades, normas y procedimientos a los cuales pueden tener acceso las personas y la comunidad con el fin principal de garantizar una calidad de vida que esté acorde con la dignidad humana.

Te damos bienestar

De acuerdo con la Ley 100 de 1993, el Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia se compone de:

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS
• REGIMEN SOLIDARIO DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA	• REGIMEN CONTRIBUTIVO	• REGIMEN DE RIESGOS LABORALES ARL	• SUBSIDIOS ECONOMICOS
• REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD	• REGIMEN SUBSIDIADO		
	• VINCULADOS		
	• REGIMEN DE EXCEPCION		

Te damos bienestar

5. Proposiciones y varios:

Se solicita a los integrantes de la asociación, agendarse para que la próxima reunión sea presencial en la sede Santamaría, así realizar algunas celebraciones en agradecimiento por su acompañamiento y ayuda a los usuarios.

6. Tareas:

- Realización de reuniones con los miembros de la asociación de usuarios. Pu Atención al usuario. Mayo.
- Desarrollar talleres en temas del L SGSSS. Pu Atención al usuario .Mayo.
- Promover los derechos y deberes .Miembros asociacion de usuarios.

John Jairo Roman
JOHN JAIRO ROMÁN

Secretario

